

Viernes, 5 de junio 2026

Derechos Sociales saca a licitación por más de siete millones 108 plazas residenciales para personas con discapacidad y dependencia

- **Las ofertas para para optar al contrato que permitirá garantizar la atención integral en alojamientos temporales y permanentes pueden presentarse hasta el 15 de junio**

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar ha sacado a licitación, por 7.005.345 euros, el servicio de plazas de alojamiento residencial y atención integral dirigidas a personas con discapacidad y situación de dependencia. La inversión se distribuirá en tres ejercicios: 1,76 millones este año, 3,49 millones en 2027 y 1,74 en 2028.

El contrato permitirá concertar un total de 108 plazas residenciales, distribuidas en tres áreas territoriales: 75 en el área IV (centro), 8 en el área VII (cuena del Caudal) y 25 en el área VIII (cuena del Nalón), con el objetivo de reforzar la red pública de atención y garantizar una respuesta homogénea en distintas zonas. Además, asegura la atención integral a este colectivo a través de recursos residenciales adaptados a sus necesidades.

El servicio tiene como finalidad ofrecer alojamiento residencial a personas cuya situación de discapacidad y dependencia, unida a sus circunstancias personales o familiares, les impide permanecer en su entorno habitual y requieren apoyos especializados. Incluye atención integral y personalizada, con prestaciones que abarcan desde la estancia y el cuidado personal hasta la intervención social, sanitaria y rehabilitadora adaptada a cada caso.

Las plazas podrán destinarse tanto a estancias permanentes como temporales, estas últimas en supuestos como convalecencias, situaciones de urgencia sociosanitaria o periodos de descanso de cuidadores, con el fin de ofrecer flexibilidad para responder a diferentes necesidades.

Las entidades interesadas pueden acceder a la información a través del siguiente enlace: <https://goo.su/88YCXAb>